Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0022376 17.SEP.2025 10:57

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué razones justifican la anulación de una de las líneas de transporte del C.P. Álvaro Flórez Estrada de Pola de Somiedo?

Palacio de la Junta General, 17 de septiembre de 2025

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
17.09.2025 10:54:07 CEST